



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 75

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 72

celebrada el miércoles 30 de octubre de 2024

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	3
Preguntas	4
Posposición del debate correspondiente a los siguientes puntos:	
— Preguntas	8
— Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes sobre los continuos ataques a jueces y magistrados por parte de miembros del Gobierno. (Número de expediente 172/000071)	8
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga y señor Sánchez Serna), en relación con la desclasificación de toda la documentación vinculada al intento de Golpe de Estado de 23 de febrero de 1981. (Número de expediente 172/000066)	8
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Catalán Higuera), a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre los trámites pendientes, plazos y previsiones para la construcción de la segunda fase del Canal de Navarra. (Número de expediente 172/000069)	8
— Declaración sobre la Cuenta General del Estado:	
— Dictamen de la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas en relación con la Declaración sobre la Cuenta General del Estado del ejercicio 2022, así como la Resolución adoptada por dicha Comisión. (Número de expediente 250/000004)	8

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 75

30 de octubre de 2024

Pág. 2

— Avocación de iniciativas legislativas:

- Proyecto de ley por la que se modifica la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 25-1, de 21 de junio de 2024. (Número de expediente 121/000025) 8

SUMARIO

	Página
Minuto de silencio	3
<i>La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio por las víctimas de la dana, así como por los damnificados, a la vez que se transmite el apoyo a los efectivos de salvamento.</i>	
	Página
Preguntas	4
	Página
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Qué institución asaltará mañana el Gobierno? (Número de expediente 180/000358) ...	4
	Página
Del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, en sustitución del diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Considera el monólogo social una forma óptima de llegar a acuerdos? (Número de expediente 180/000359)	5
	Página
De la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Cuánto tiempo van a seguir amparando la corrupción? (Número de expediente 180/000360)	6
	Página
Posposición del debate correspondiente a los siguientes puntos	8
	Página
Preguntas	8
	Página
Interpelaciones urgentes	8
	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes sobre los continuos ataques a jueces y magistrados por parte de miembros del Gobierno. (Número de expediente 172/000071)	8

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 75

30 de octubre de 2024

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga y señor Sánchez Serna), en relación con la desclasificación de toda la documentación vinculada al intento de Golpe de Estado de 23 de febrero de 1981. (Número de expediente 172/000066)	8
	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Catalán Higuera), a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre los trámites pendientes, plazos y previsiones para la construcción de la segunda fase del Canal de Navarra. (Número de expediente 172/000069)	8
	<u>Página</u>
Declaración sobre la Cuenta General del Estado	8
	<u>Página</u>
Dictamen de la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas en relación con la Declaración sobre la Cuenta General del Estado del ejercicio 2022, así como la Resolución adoptada por dicha Comisión. (Número de expediente 250/000004)	8
	<u>Página</u>
Avocación de iniciativas legislativas	8
	<u>Página</u>
Proyecto de ley por la que se modifica la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 25-1, de 21 de junio de 2024 (Número expediente 121/000025)	8

*Hacen uso de la palabra los señores **Tellado Filgueira**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y **López Álvarez**, del Grupo Parlamentario Socialista, y la señora **Micó Micó**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR solicitando la suspensión del Pleno.*

La Presidencia informa de que se va a reunir la Junta de Portavoces.

Se suspende la sesión a las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

MINUTO DE SILENCIO.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días a todos y a todas, señoras y señores diputados.

Antes de comenzar con el debate de los puntos del orden del día, si les parece, nos pondremos en pie y guardaremos un minuto de silencio por las víctimas de la dana, que ya son muchas, así como por todos sus familiares, por todos sus amigos, por todos los ciudadanos que están sufriendo estos momentos tan complicados. Y, evidentemente, queremos transmitir un apoyo enorme a los efectivos que están trabajando intensamente en estas horas tan difíciles. **(La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 75

30 de octubre de 2024

Pág. 4

PREGUNTAS:

— DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿QUÉ INSTITUCIÓN ASALTARÁ MAÑANA EL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000358).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden permitido por el mismo.

La primera pregunta va dirigida a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda y la formula doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señorías, las imágenes que nos llegan sobre los efectos de la dana en la Comunidad Valenciana, en Castilla-La Mancha y en Andalucía son devastadoras y el reflejo de la tragedia que están viviendo en estos momentos centenares de miles de españoles. Quiero trasladar y expresar en nombre del Partido Popular nuestra solidaridad con las víctimas, con los desaparecidos, con sus familiares, sus amigos y sus vecinos.

También queremos destacar nuestra voluntad de colaborar, de que todas las instituciones del Estado, de las comunidades autónomas, provinciales y municipales colaboren para atender a la que tiene que ser nuestra única prioridad, los ciudadanos. Las instituciones son claves para atender las necesidades de los españoles, especialmente en los momentos de sus vidas que son más difíciles. De ahí la relevancia de esta pregunta, de ahí la relevancia de instituciones al servicio de los ciudadanos, al servicio de los españoles y no al servicio de un Gobierno.

Señora vicepresidenta, ¿qué institución están pensando en ocupar próximamente?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.

Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, señora Gamarra, creo que hoy el conjunto de esta Cámara tiene que estar al servicio de todas las personas que están sufriendo con motivo de este temporal. Las administraciones tenemos que estar coordinadas para procurar una mayor, mejor y pronta asistencia a las víctimas, para consolar a los familiares que tienen personas fallecidas, para intentar restablecer la circulación y todo aquello que permita, y ojalá que sea pronto, que la normalidad pueda volver a todos los pueblos, a todos los municipios que han sido afectados por este temporal.

Por eso, señora Gamarra, creo que tenemos tiempo siempre, durante las diferentes sesiones, para el rifirrafe político, para hablar de aquellas cosas sobre las que discrepamos, pero que hoy hacemos un favor a la ciudadanía si mostramos unidad en el conjunto de los partidos políticos **(aplausos)**, especialmente de aquellos partidos que tenemos competencias en materia de gobierno, que tenemos la responsabilidad de administrar los intereses de los ciudadanos a través de las diferentes instituciones, y, por tanto, señora Gamarra, creo en el día de hoy el nuestro tiene que ser un mensaje de estar al servicio de la ciudadanía y que todas las instituciones del Estado, comunidades autónomas y ayuntamientos estamos a su disposición para que, en acción coordinada, podamos volver a la normalidad en el menor plazo de tiempo posible, transmitiendo —como hemos hecho en el minuto de silencio— nuestro respeto, nuestra solidaridad y nuestro pésame a todas las familias que han perdido a un ser querido. En eso va a estar el Gobierno, en eso creo que tenemos que estar el conjunto de fuerzas políticas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias.

Señora vicepresidenta, no tenga ninguna duda de que esa unidad a la que usted apela la va a tener desde el apoyo de las administraciones en las que está el Partido Popular al frente; administraciones que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 75

30 de octubre de 2024

Pág. 5

están colaborando con el Gobierno y administraciones que están haciendo frente, como les decía, desde la responsabilidad, a su único objetivo, que es servir a los ciudadanos y afrontar una difícil situación.

Pero también desde la unidad hay que decir la verdad. Y no es menos cierto que ustedes llegaron al Gobierno diciendo que iban a ser el Gobierno más limpio y más feminista de la historia y hoy podemos decir que ni lo uno ni lo otro: llegaron para regenerar la política, y hoy no son ningún ejemplo de todo ello. La ocupación y la colonización de las instituciones al final lo que hace es deteriorarlas y utilizarlas en beneficio única y exclusivamente del Gobierno; utilizarlas como protección, como escudo para que el Gobierno quede impune.

Señora vicepresidenta, ni con el asalto a Radio Televisión Española ni con la manipulación del CIS ni con la utilización de la Fiscalía General del Estado para al final atacar a adversarios políticos o protegerse de las causas que investigan los jueces son ejemplo del buen Gobierno que necesita España.

Unidad sí, pero verdad también. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Señora Gamarra, me reitero en lo dicho. No tienen ustedes ningún tipo de justificación para convertir el debate del día de hoy justamente en lo que al principio de mi intervención he intentado trasladar. No es el día, señora Gamarra; el día de hoy es un día para que la ciudadanía sepa que el conjunto de las instituciones están a su servicio, que los Gobiernos tenemos coordinación, que el sistema de derecho funciona. **(Aplausos)**. Dejen ustedes las mentiras, las patrañas y la bronca permanente en la que quieren instalar la política. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME EDUARDO DE OLANO VELA, EN SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO DON JUAN BRAVO BAENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿CONSIDERA EL MONÓLOGO SOCIAL UNA FORMA ÓPTIMA DE LLEGAR A ACUERDOS? (Número de expediente 180/000359).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social.

La primera la fórmula el diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, señora Armengol.

Desde el Grupo Popular queremos trasladar todo nuestro apoyo y fuerza a los familiares y amigos de las víctimas y todo nuestro reconocimiento a los servidores públicos y particulares, que están haciendo una labor impagable, en nombre de toda la sociedad española, para apoyar precisamente a aquellos que hoy lo están pasando peor.

Pero si no se ha suspendido este Pleno, si no se ha aplazado y tenemos esta sesión de control, la obligación del Grupo Popular es controlar al Gobierno, como reza exactamente el orden del día. **(Aplausos)**.

Y, señora Díaz, le tengo que decir que, tras lo conocido estos días, se puede afirmar que usted ha pactado más con Errejón, ha pactado más para tapar sus agresiones que con trabajadores y empleadores. Su diálogo social es igual que las comparecencias para asumir responsabilidades: monólogos, en los que habla mucho, dice poco, nada escucha, y, al final, lo único que queda es que usted miente para aferrarse al poder.

Yo pregunto si cree que son suficientes sus mentiras del pasado lunes para depurar sus responsabilidades en todo este asunto. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Olano.

Señora vicepresidenta segunda, tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero mostrar nuestra solidaridad con las víctimas y centrarnos hoy en lo que debe de ocuparnos, señor De Olano. Y sí, señor De Olano, hemos actuado con prontitud y con contundencia ante un caso que es dramático. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 75

30 de octubre de 2024

Pág. 6

La señora **PRESIDENTA**: Señor De Olano.

El señor **DE OLANO VELA**: Señora Díaz, en estos días se suceden las confesiones en SUMAR: Rita Maestre, Manuela Bergerot, Mónica García y usted, señora Díaz. Lo sabían. Lo sabían todo y lo sabían todos. Pero la que mejor lo ha descrito ha sido Tania Sánchez: No quisimos darle importancia —dijo refiriéndose a la primera denuncia—, nos valía la pena, era un gran valor político.

Señora Díaz, ¿para usted es más importante el valor político de un presunto maltratador que la protección de las víctimas? Parece que sí.

Señora Díaz, ¿se hubiera evitado alguna agresión si usted y Mónica García no hubiesen mirado para otro lado? Probablemente.

Señora Díaz, ¿cambian ustedes la dignidad, el feminismo y la defensa de las víctimas por cuatro votos? Sin ninguna duda: es lo que han hecho.

Errejón era un cínico y un hipócrita, es verdad, pero cínicos e hipócritas lo son también todos ustedes, señora Díaz. El feminismo de Errejón es el mismo que el suyo, que el de Mónica García, que el de la Chunta, que el de los Comunes o que el de Compromís, porque para todos ustedes lo importante no eran las mujeres, lo importante era el valor político del maltratador. Les valía la pena, señora Díaz.

¿No se arrepiente de nada?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor De Olano, le conozco bien, y ni siquiera ante un caso tan grave como este son capaces ustedes de estar a la altura. **(Protestas)**. El caso Errejón, señoría, es un drama. Es un drama para las víctimas, que hoy están sufriendo; para todas las mujeres que sufren violencia machista todos los días, que hoy vuelven a sufrir y a revivir en sus carnes lo que han pasado, y es un drama para la sociedad, señor De Olano, que hoy está en *shock*. Es un drama para esta sociedad.

¿Y sabe cómo se llama, señor De Olano? Se llama machismo. Y el machismo, señor De Olano, no es ni de derechas ni de izquierdas; es machismo, señor De Olano. **(Rumores)**. Y el machismo, señorías, también está en esta Cámara; repito, también está en esta Cámara. Deberíamos tener la oportunidad, señor De Olano, ¿sabe para qué? Para luchar contra todas las violencias machistas; contra todas, señoría. **(Aplausos)**. Deberíamos aprovechar para hacer exactamente esto.

Fíjese, señor De Olano, he hecho, en cuarenta y ocho horas, sin expediente administrativo —usted es abogado, como yo—, lo que no se había hecho jamás. Hoy el Señor Errejón no está en esta Cámara, está fuera de todas sus responsabilidades políticas e institucionales, señor De Olano. **(El señor De Olano Vega hace signos negativos)**. Lo volvería a hacer una y mil veces, cueste lo que cueste, caiga quien caiga y genere las crisis políticas que genere, sin lugar a duda.

Señor De Olano, no todos somos iguales **(el señor De Olano Vela: Desde luego)**, y en política no vale todo. Ustedes a día de hoy son todavía los del caso Nevenka; a día de hoy, señorías, son los que han gobernado en Valencia con un condenado por maltrato. Les dieron exactamente igual las víctimas, señoría. Incluso, el señor Feijóo llegó a ampararlo y a justificarlo diciendo que era normal porque había tenido un divorcio duro.

Señor De Olano, este es un Gobierno feminista. No somos como ustedes. Y por una vez luchemos contra la violencia machista. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿CUÁNTO TIEMPO VAN A SEGUIR AMPARANDO LA CORRUPCIÓN? (Número de expediente 180/000360).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la fórmula doña Esther Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 75

30 de octubre de 2024

Pág. 7

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Yo también quiero comenzar mi intervención, como no podía ser de otra manera, mandando un mensaje de mucho cariño, de fuerza y ánimo a todos los valencianos, que están ahora mismo, junto al resto de españoles, en *shock* por las terribles imágenes que estamos viendo en las televisiones.

Créame, señora vicepresidenta, si le digo que hoy es el único día en el que me gustaría no tener que preguntarle a usted nada. Créame si le digo que probablemente sea la sesión de control más difícil que este grupo parlamentario va a tener que hacer a su Gobierno. Créame que no entiendo por qué ustedes dos, vicepresidentas —sus partidos controlan la Mesa de este Congreso—, no han pedido que se suspenda esta sesión de control para poder ir a trabajar. Créame que no lo entiendo. Están a tiempo todavía, señoras vicepresidentas. **(Aplausos.—El señor De los Santos González: ¡Suspenda!).** Pero como la Mesa de este hemiciclo no ha suspendido el control al Gobierno, nos vemos en la obligación de preguntarles y de controlarles. Y estamos a tiempo, se lo vuelvo a repetir: el señor Patxi López todavía puede pedir un receso y que se suspenda esta sesión de control. **(El señor López Álvarez pronuncia palabras que no se perciben).**

Me gustaría no tener que preguntar a la señora vicepresidenta por la corrupción del Gobierno de Sánchez, cercado en cuatro juzgados por más de quince delitos, con su mujer imputada por cuatro delitos, su hermano por cinco y su mano derecha a punto de ser imputado. Me gustaría no tener que preguntarle por qué usted, si conocía, tapó y promocionó al señor Errejón a pesar de las denuncias que había sobre presuntas agresiones sexuales. Me gustaría, señora vicepresidenta, no tener que preguntarle si tienen un pacto para tapar esa corrupción por el señor Errejón.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señora vicepresidenta segunda.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señoría, si no fuera un día tan grave y si no fuera tan grave lo que estamos viviendo... De verdad, escúchese. El Gobierno de España no ampara la corrupción ni hoy ni nunca ni lo hará mañana. No somos como ustedes, señorías del Grupo Popular. Somos radicalmente diferentes y sería conveniente que, ante un tema tan grave también como la corrupción, ustedes, desde luego, tomarán medidas. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.
Señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora vicepresidenta, en un día tan duro como hoy usted no ha tenido ningún escrúpulo en usar y manosear a una víctima como la señora Nevenka en una sesión de control como la de hoy. **(La señora Vidal Sáez: ¡Venga ya!).** Usted en la rueda de prensa que dio el lunes dijo varias mentiras. Usted dijo que la información que conoció hace un año era exactamente igual que la que ha conocido ahora. Entonces, como ahora, no hubo una denuncia penal; habían sido acusaciones en redes sociales. ¿Cuál ha sido la diferencia, señora vicepresidenta? Que a usted la han pillado encubriendo al señor Errejón. Esa es la única diferencia este año. Usted en su comparecencia tildó a la denunciante de presunta víctima, cuando la presunción es de inocencia y sobre un acusado, nunca sobre una víctima, señora vicepresidenta. En un día como hoy, compórtese y por primera vez, por favor, diga la verdad.

Muchas gracias. **(Algunos señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señora vicepresidenta segunda.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señoría, pregunta usted por la corrupción y le voy a hablar de la corrupción, sobre todo porque la corrupción es muy grave en España y le sale muy cara a los españoles. Señorías del Partido Popular, la corrupción del Partido Popular ha costado a los españoles más de 60 000 millones de euros **(risas)**, más de 60 000 millones de euros. Su corrupción, señorías del Partido Popular, ha cerrado camas hospitalarias, ha precarizado escuelas de nuestros hijos, ha recortado servicios públicos. Su corrupción ha causado un enorme dolor en España.

Señoría, ¿sabe qué es esto? **(Muestra un documento).** Este es el tercer tomo de la sentencia 8/2022 de la Audiencia Nacional. ¿Sabe qué dice esta sentencia, señoría? Que son ustedes el único partido de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 75

30 de octubre de 2024

Pág. 8

la historia de la democracia española condenado a título de partícipe, a título lucrativo de una ristra de delitos de corrupción. Y le voy a decir los delitos: cohecho, malversación de caudales públicos, fraude, falsedad en documento público, financiación irregular, blanqueo de capitales... Puedo seguir así hasta mañana, señoría.

Pero ¿sabe qué es lo más grave, hablando ustedes de cinismo? Que hoy el señor Feijóo y todos ustedes siguen tomando sus decisiones en una sede en Génova pagada con dinero negro. **(Aplausos)**. Lo que es peor, señoría, ¿sabe qué es? Que ustedes han expulsado de su partido —eso sí que es amparar— al señor Casado. ¿Sabe por qué? Por denunciar la corrupción, señoría. Y le voy a decir algo más. ¿Sabe lo que dice una jueza que ha dictado resoluciones estos días respecto a la número 3 de Ayuso? ¿Sabe lo que dice? Que hay indicios sólidos de corrupción. ¿Esto no es amparar la corrupción, señoría? ¿Es o no es amparar la corrupción, señoría?

Nosotros no somos como ustedes: actuamos con contundencia y con prontitud. ¿Y sabe lo que les pasa a ustedes? Que les da igual la corrupción. A ustedes lo que les preocupa es que el Gobierno de España siga subiendo el salario mínimo y mejorando la vida de la gente en nuestro país, pero, a pesar de ustedes, lo vamos a seguir haciendo. **(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira pide la palabra)**.

POSPOSICIÓN DEL DEBATE CORRESPONDIENTE A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

— PREGUNTAS.

— INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, AL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES SOBRE LOS CONTINUOS ATAQUES A JUECES Y MAGISTRADOS POR PARTE DE MIEMBROS DEL GOBIERNO. (Número de expediente 172/000071).

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA BELARRA URTEAGA Y SEÑOR SÁNCHEZ SERNA), EN RELACIÓN CON LA DESCLASIFICACIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL INTENTO DE GOLPE DE ESTADO DE 23 DE FEBRERO DE 1981. (Número de expediente 172/000066).

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR CATALÁN HIGUERAS), A LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO SOBRE LOS TRÁMITES PENDIENTES, PLAZOS Y PREVISIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL CANAL DE NAVARRA. (Número de expediente 172/000069).

— DECLARACIÓN SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL ESTADO:

— DICTAMEN DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS EN RELACIÓN CON LA DECLARACIÓN SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL ESTADO DEL EJERCICIO 2022, ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR DICHA COMISIÓN. (Número de expediente 250/000004).

— AVOCACIÓN DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS:

— PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 1/2005, DE 9 DE MARZO, POR LA QUE SE REGULA EL RÉGIMEN DEL COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. (Número de expediente 121/000025).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Tellado, ¿por qué me pide la palabra?

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidenta. Por una cuestión de orden.

Yo creo que hoy no procede debate de este tipo en este Pleno y que lo ideal sería que reúna a la Junta de Portavoces y que todos conjuntamente decidamos suspender esta sesión plenaria por respeto a las víctimas de la dana, que afecta a tres comunidades autónomas. **(Aplausos)**. Creo que sería lo razonable: hacer un receso, reunir a la Junta de Portavoces y que hoy mandemos un mensaje claro. Suspendamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 75

30 de octubre de 2024

Pág. 9

el Pleno y que el Gobierno pueda irse a trabajar y colaborar con el resto de administraciones que están haciendo frente a esta crisis. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, Señor Tellado. **(El señor López Álvarez pide la palabra)**.
Señor López.

El señor **LÓPEZ ÁLVAREZ**: Estamos de acuerdo en que podamos hacer una reflexión sobre que no es el momento de la confrontación política en el tono en que lo estamos teniendo. Por lo tanto, podemos hablar de suspender el Pleno de control de esta sesión.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señores portavoces.
Suspendemos el Pleno. **(Rumores.—La señora Micó Micó pide la palabra)**.
Sí, señora Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**: Pido la palabra, como valenciana, diputada y portavoz adjunta de este grupo, para dar apoyo a la propuesta que ha hecho el portavoz del Grupo Socialista. **(Rumores)**.

Estamos en un momento en el que están diciendo que han fallecido más de cincuenta personas en la Comunidad Valenciana. Por tanto, creo que podríamos dedicarnos todos y todas a gestionar esta crisis que está pasando en mi país.

Gracias **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Suspendemos el Pleno tres minutos, y luego explicaremos la decisión que tomemos entre todos y todas. **(El señor Rufián Romero: ¿Haremos ahora Junta de Portavoces?)**.

Quiero decir claramente —sí, haremos ahora Junta de Portavoces, señor Rufián— que el Pleno se ha mantenido porque es lo que hemos acordado con todos los portavoces y los miembros de la Mesa previamente. Nadie ha solicitado la suspensión de este Pleno y, por tanto, se ha mantenido. Han pedido un minuto de silencio, no la suspensión del Pleno, y, por tanto, eso es lo que hemos hecho entre todos y todas.

Pero, si entre todos y todas decidimos otra cuestión, evidentemente esta Presidencia no tendrá ningún problema, cuando en este momento todos —y creo que puedo hablar en nombre de todos los diputados y diputadas— tenemos nuestro corazón y nuestra cabeza con las víctimas, sin ninguna duda.

Señorías, suspendemos el Pleno un momento.

Se suspende la sesión a las nueve y veinticinco minutos de la mañana.